

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL

25 de Septiembre de 2017

En Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2017, de conformidad a lo establecido en el Parágrafo Cuarto del Artículo 22 del Estatuto General de la Institución Universitaria ITSA, que al tenor señala "Excepcionalmente el Consejo Directivo podrá sesionar de manera virtual de las decisiones tomadas en estas se levantara un acta de los acuerdos aprobados", concordante con el Artículo 32 del Decreto – Ley 019 de enero de 2012; se cierra la Sesión Virtual del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA el día 25 de septiembre de 2017, convocado el día 22 de septiembre de 2017 a las 11:45 a.m, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

- Presentación para consideración y aprobación el Proyecto de Acuerdo No. 018 - 2017, por medio del cual se designar jurados de votación y delegados por cada estamento en el proceso electoral Rector ITSA 2017-2022.

1. Verificación Del Quorum

Existió quorum deliberatorio y decisorio toda vez que participaron los siguientes miembros del Consejo Directivo.

- | | |
|--|---|
| 1. Dra. Bibiana Rincón Luque | Presidente |
| 2. Dr. Liliana María Zapata Bustamante | Delegado del Ministerio de Educación Nacional |
| 3. Dr. Alberto Vives de la Espriella | Representante del Sector Productivo |
| 4. Ing. Shirley Urdaneta Cuesta | Representante de las Directivas Académicas |
| 5. Ing. Carlos Alberto Barros Nieto | Representante de los Docentes |
| 6. Ing. Octavio Fernández Conde | Representante de Egresados |

- Presentación del proyecto de Acuerdos No. 018 -2017, por medio del cual se designa jurados de votación y delegados por cada estamento en el proceso electoral Rector ITSA 2017-2022.

En calidad de Secretario del Consejo Directivo, el Abogado Carlos Maya Cuello, envió vía email a los Miembros del Consejo Directivo, el Proyectos de Acuerdos No. 018 para su consideración y aprobación, en los siguientes términos:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, creado por Ley 391 de 1997

ACTA No. 003 del CONSEJO DIRECTIVO VIRTUAL

22 de Septiembre de 2017

Como es de su conocimiento el día 27 de Septiembre se escogerá terna de candidatos a la Rectoría de la institución Universitaria ITSA, por lo cual se debe designar los jurados para dicha elección, el Estatuto General en su artículo 39 literal c establece como función del Consejo Directivo la designación de los respectivos jurados de votación.

Por lo anterior se envía el acuerdo 18 de 2017, para su revisión, dando plazo hasta el día lunes 25 de Septiembre para su respectiva aprobación.

Los consejeros dieron su aval positivo al Acuerdo No. 018 - 2017, por medio del cual se designa jurados de votación y delegados por cada estamento en el proceso electoral Rector ITSA 2017-2022.

En constancia de la sesión Virtual, se suscribe la presente acta por el Presidente y el Secretario de la Sesión.



BIBIANA RINCON LUQUE
Presidente



CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario

Fwd: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

vie 27/10/2017 10:12 a.m.

Para: Yaneth Romero Camacho <jromero@itsa.edu.co>;

Inicio del mensaje reenviado:

De: Alberto Vives De La Espriella <AVIVES@andi.com.co>

Asunto: RE: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Fecha: 25 de septiembre de 2017, 11:49:08 a.m. COT

Para: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>, Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineduccion.gov.co>

Cc: delegadosministra <delegadosministra@mineduccion.gov.co>, "Nelly Bernal Olarte" <NBernal@mineduccion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineduccion.gov.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octatafer@yahoo.es>, bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <ASARMIENTO@andi.com.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, "Paola Andrea Ortega Cardenas" <paortega@itsa.edu.co>

Apreciado secretario y consejeros, a través de este correo doy aval al acuerdo 018 de 2017 con las incorporaciones solicitadas por el ministerio de educación.

Saludos

Alberto Vives

De: Carlos Maya [<mailto:cmaya@itsa.edu.co>]

Enviado el: viernes, 22 de septiembre de 2017 11:45

Para: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineduccion.gov.co>

CC: delegadosministra <delegadosministra@mineduccion.gov.co>, Nelly Bernal Olarte <NBernal@mineduccion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineduccion.gov.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octatafer@yahoo.es>;

Alberto Vives De La Espriella <AVIVES@andi.com.co>; bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>; claudia Torres

<claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>; Amparo Sarmiento Melendez <ASARMIENTO@andi.com.co>; Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>; Paola

Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Buenos dias, Dra Liliana acogiendo su solicitud procedemos a enviar nuevamente el acuerdo corregido, gracias por su colaboración.

Fwd: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

vie 27/10/2017 10:12 a.m.

Para: Yaneth Romero Camacho <jromero@itsa.edu.co>;

Inicio del mensaje reenviado:

De: Bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Fecha: 22 de septiembre de 2017, 3:24:43 p.m. COT

Para: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

Cc: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>, delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co>, Nelly Bernal Oiarte <NBernal@mineducacion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineducacion.gov.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octaraf@yahoo.es>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paorteaga@itsa.edu.co>

Buenas tardes Señores Consejeros,

Apruebo la última versión enviada del Acuerdo No. 018.

Cordialmente,

BIBIANA RINCON LUQUE

Secretaria Distrital de Educación

Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla

Centro Comercial los Ángeles, Piso 3.

Barranquilla, Colombia

2017



Fwd: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

vie 27/10/2017 10:11 a.m.

Para: Yaneth Romero Camacho <jromero@itsa.edu.co>;

Inicio del mensaje reenviado:

De: Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Fecha: 22 de septiembre de 2017, 3:02:42 p.m. COT

Para: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>, Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>

Cc: delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co>, Nelly Bernal Orlarte <NBernal@mineducacion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla

<etrujillo@mineducacion.gov.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, bibiana Rincon

<bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>, Carlos Barros

<cbarros@itsa.edu.co>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>

Responder a: Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>

Buenas tardes señores consejeros, doy mi aval al acuerdo 18 para la delegados de jurados de jurados.

OCTAVIO FERNANDEZ C

Ingeniero Electrónico

De: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

Para: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>

CC: delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co>; Nelly Bernal Orlarte <NBernal@mineducacion.gov.co>; Edwin Trujillo Bonilla

<etrujillo@mineducacion.gov.co>; Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>; Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>;

Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>; bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>; claudia Torres

<claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>; Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>; Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>; Paola Andrea

Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>

Enviado: Viernes 22 de septiembre de 2017 11:45

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Fwd: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

vie 27/10/2017 10:11 a.m.

Para: Yaneth Romero Camacho <jromero@itsa.edu.co>;

Inicio del mensaje reenviado:

De: Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>


Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Fecha: 22 de septiembre de 2017, 1:30:30 p.m. COT

Para: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>, bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>

Cc: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>

Buen día estimados miembros. Doy aval al acuerdo 018.


Carlos Alberto Barros Nieto
Docente Tiempo Completo Facultad de Ingenierías
PBX: (5) 3112370 Ext. 131
Calle 18 No. 39-100 Soledad - Atlántico (Colombia)
Nit.: 802.011.065- 5
www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR. MUY SUPERIOR!

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo.

Fwd: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

vie 27/10/2017 10:11 a.m.

Para: Yaneth Romero Camacho <jromero@itsa.edu.co>;

Inicio del mensaje reenviado:

De: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>
Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados
Fecha: 22 de septiembre de 2017, 12:18:32 p.m. COT
Para: Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>
Cc: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>, delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co>, Nelly Bernal Olarte <NBernal@mineducacion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineducacion.gov.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafaer@yahoo.es>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, Bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, "Paola Andrea Ortega Cardenas" <paortega@itsa.edu.co>

Dr. Maya

Buenos días a todos por medio me este correo doy mi aval al acuerdo previas la incorporación de las correcciones pedidas por el ministerio

Enviado desde mi iPhone

El 22/09/2017, a las 11:57 a.m., Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co> escribió:

Estimados Consejeros, por medio de la presente doy mi aval al acuerdo 018 de 2017 del Consejo Directivo para designación de jurados.

Shirley Urdaneta Cuesta

Vicerrectora de Extensión e Investigación

PBX: (5) 3112370

Cel. 3017547378

Cra 45 No. 48-31 Barranquilla- Atlántico (Colombia)



Nit.: 802.011.065-5

www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR. MUY SUPERIOR!

De: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>
Fecha: viernes, 22 de septiembre de 2017, 11:45 a. m.
Para: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineduacion.gov.co>
CC: delegadosministra <delegadosministra@mineduacion.gov.co>, Nelly Bernal Olarte <NBernal@mineduacion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineduacion.gov.co>, Shirley Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Buenos días, Dra Liliana acogiendo su solicitud procedemos a enviar nuevamente el acuerdo corregido, gracias por su colaboración.

Cordial saludo.

El 22/09/2017, a las 11:24 a.m., Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineduacion.gov.co> escribió:

Buenos días dr. Maya

Teniendo en cuenta que el Acuerdo 014 de 2017, establece que se designarán dos jurados por cada mesa de votación y un delegado por cada estamento que participe en el proceso, efectuada una interpretación sistemática, se recomienda delegar a 6 personas en lugar de 3 como viene planteado a razón de dos representantes por estamento definidos para las 6 mesas electorales, garantizando en consecuencia la presencia de un delegado en cada una de ellas.

Es necesario modificar el acuerdo en este sentido

Enviado desde mi iPhone

El 22/09/2017, a las 10:37 a.m., Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co> escribió:

Buenos días, le pido disculpas por no enviar al correo de delegados para la próxima será tenida en cuenta su solicitud.
Cordial saludo.

Enviado desde mi iPhone

El 22/09/2017, a las 10:33 a.m., delegadosministra <delegadosministra@mineduccion.gov.co> escribió:

Buenos Días, Doctor Carlos:

Desde el grupo de Consejos Superiores del Ministerio de Educación, queremos solicitar su valiosa colaboración para que toda la información del Consejo Directivo de su Institución sea también remitida a los dos correos delegadosministra@mineduccion.gov.co y delegadosmen@gmail.com para tener la trazabilidad de la información.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

EQUIPO DELEGADOS DE LA MINISTRA

Consejo Superiores y Directivos de las IES Públicas

Tel 2222800 ext 3005 - 3215

<[image002.jpg](#)>

De: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

Fecha: viernes, 22 de septiembre de 2017, 10:15 a.m.

Para: bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>

CC: Lilibiana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineduccion.gov.co>, Alberto Vives De

La Espriella <avives@andi.com.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta

<surdaneta@itsa.edu.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, Octavio Rafael

Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>, Paola Andrea Ortega Cardenas

Fwd: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

vie 27/10/2017 10:11 a.m.

Para: Yaneth Romero Camacho <jromero@itsa.edu.co>;

Inicio del mensaje reenviado:

De: Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Fecha: 22 de septiembre de 2017, 11:57:26 a.m. COT

Para: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>, Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>

Cc: delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co>, Nelly Bernal Oiarte <NBernal@mineducacion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineducacion.gov.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, Bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>

Estimados Consejeros, por medio de la presente doy mi aval al acuerdo 018 de 2017 del Consejo Directivo para designación de jurados.



Shirley Urdaneta Cuesta

Vicerrectora de Extensión e Investigación

PBX: (5) 3112370

Cel. 3017547378

Cra 45 No. 48-31 Barranquilla- Atlántico (Colombia)

Nit.: 802.011.065- 5

www.itsa.edu.co

¡SOMOS EDUCACIÓN SUPERIOR. MUY SUPERIOR!

De: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

Fecha: viernes, 22 de septiembre de 2017, 11:45 a.m.

Para: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co>

CC: delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co>, Nelly Bernal Olarte <NBernal@mineducacion.gov.co>, Edwin Trujillo Bonilla <etrujillo@mineducacion.gov.co>, Shirley Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>

Asunto: Re: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Buenos días, Dra Liliana acogiendo su solicitud procedemos a enviar nuevamente el acuerdo corregido, gracias por su colaboración.

Cordial saludo.

El 22/09/2017, a las 11:24 a.m., Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineducacion.gov.co> escribió:

Buenos días dr. Maya

Teniendo en cuenta que el Acuerdo 014 de 2017, establece que se designarán dos jurados por cada mesa de votación y un delegado por cada estamento que participe en el proceso, efectuada una interpretación sistemática, se recomienda delegar a 6 personas en lugar de 3 como viene planteado a razón de dos representantes por estamento definidos para las 6 mesas electorales, garantizando en consecuencia la presencia de un delegado en cada una de ellas.

Es necesario modificar el acuerdo en este sentido

Enviado desde mi iPhone

El 22/09/2017, a las 10:37 a.m., Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co> escribió:

Buenos días, le pido disculpas por no enviar al correo de delegados para la próxima será tenida en cuenta su solicitud.
Cordial saludo.

Enviado desde mi iPhone

El 22/09/2017, a las 10:33 a.m., delegadosministra <delegadosministra@mineducacion.gov.co> escribió:

Buenos Días, Doctor Carlos:

Desde el grupo de Consejos Superiores del Ministerio de Educación, queremos solicitar su valiosa colaboración para que toda la información del Consejo Directivo de su Institución sea también remitida a los dos correos delegadosministra@mineduccion.gov.co y delegadosmen@gmail.com para tener la trazabilidad de la información.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

EQUIPO DELEGADOS DE LA MINISTRA
Consejo Superiores y Directivos de las IES Públicas
Tel 2222800 ext 3005 - 3215
<image002.jpg>

De: Carlos Maya <cmaya@itsa.edu.co>

Fecha: viernes, 22 de septiembre de 2017, 10:15 a.m.

Para: bibiana Rincon <bibiana.rincon@sedbarranquilla.edu.co>

CC: Liliana Maria Zapata Bustamante <lizapata@mineduccion.gov.co>, Alberto Vives De La Espriella <avives@andi.com.co>, Shirley Maria Urdaneta Cuesta <surdaneta@itsa.edu.co>, Carlos Barros <cbarros@itsa.edu.co>, Octavio Rafael Fernandez Conde <octarafer@yahoo.es>, Paola Andrea Ortega Cardenas <paortega@itsa.edu.co>, claudia Torres <claudia.torres@sedbarranquilla.edu.co>, Amparo Sarmiento Melendez <asarmiento@andi.com.co>

Asunto: ACUERDO 18 DE 2017 Designación de Jurados

Cordial saludo, como es de su conocimiento el día 27 de Septiembre se escogerá terna de candidatos a la Rectoría de la institución Universitaria Itsa, por lo cual se debe designar los jurados para dicha elección, el Estatuto General en su artículo 39 literal c establece como función del Consejo Directivo la designación de los respectivos jurados de votación.

Por lo anterior se envía el acuerdo 18 de 2017, para su revisión, dando plazo hasta el día lunes 25 de Septiembre para su respectiva aprobación.

Cordial saludo.

Atentamente.